

Venta y declaración de nueva obra: Don Vicente Gramuntell Bosch y su esposa Doña Dolores March Ferrer a Don Bautista Ferrer Chapa.

En Godella a 18 de agosto de 1906

Ante mi Daniel Garcés y Tormos abogado y notario de los Ilustres Colegios de Valencia y del Distrito Notarial de dicha capital, vecino de este pueblo comparecen:

Don Vicente Gramuntell Bosch de 51 años, cantero, y su esposa;

Doña Dolores March Ferrer de 50 años, dedicada a las labores domésticas, vecinos de Moncada, con cédulas personales de décima y undécima clase del corriente año, talones números 2284 y el siguiente respectivamente.

Don Bautista Ferrer Chapa, de 45 años, casado, jornalero, vecino también de Moncada, con cédula personal undécima clase del corriente año, talón número 215.

Obtenida por la señora compareciente la herencia marital que el derecho previene, tienen todos a mi juicio la capacidad legal necesaria para otorgar la presente escritura y los consortes Don Vicente Gramuntell Bosch y Doña Dolores March Ferrer dicen:

Primero: Que son dueños en la proporción que luego se dirá de la siguiente finca:

4 cahizadas equivalentes a 1 hectárea, 99 áreas y 45 centiáreas poco más o menos de tierra seco inculco en el cual existen algunos trozos de cantera ordinaria, situada en el término de Moncada partida de la Pedrereta, lindante por Levante con tierras de Manuel Mengual, Poniente con las de Francisco Bosch Espinosa, Norte las de Vicente Casans Chaquer y por Mediodía otras de Francisco Casar.

Les pertenece dicha finca a saber: tres cuartas partes intelectuales al Vicente Gramuntell Bosch por compra a Sebastián, Concepción y Bienvenida March Ferrer; y la restante cuarta parte a Doña Dolores March Ferrer por herencia de su señora madre Sebastiana Ferrer Roca, según información posesoria instruida en el Juzgado Municipal de Moncada aprobada en auto que a primero de diciembre de 1901 dictó el Juez Don Manuel Olmos Gimeno inscrita previo pago de los derechos correspondientes a la Hacienda en el Registro de la Propiedad del partido al tomo 569, libro 49 de Moncada, folio 204, finca nº 3027 inscripción 1ª en 20 de junio de 1902.

Segundo: Que tienen convenida la segregación y venta de una parcela de dicha finca, que se describe de la siguiente manera:

Una parcela o solar, situado en la Villa de Moncada, partida de la Pedrereta, calle en proyecto, mide 45 palmos de frontera por 100 de profundidad o sean 4500 palmos valencianos cuadrados, equivalentes a 230 metros 37 decímetros cuadrados, lindante por la derecha saliendo a dicha calle, izquierda y espaldas resto de la finca de que se segrega de Vicente Gramuntell Bosch y Dolores March Ferrer.

Y llevando a efecto lo convenido.

Otorgan: Que venden la parcela o solar antes deslindado con todos sus usos, servidumbres de forma permanente a Don Bautista Ferrer Chapa por precio de 225 pesetas cuya suma reciben en este acto los consortes vendedores de manos del comprador en billetes del Banco de España y monedas de plata en mi presencia y de los testigos.

Tercero: Don Bautista Ferrer Chapa acepta la presente escritura, la venta que contiene a su favor y a su vez dice: que sobre la parcela o solar que acaba de adquirir, ha edificado a sus expensas y bajo su exclusiva dirección la finca siguiente:

Una casa situada en a Villa de Moncada, partida de la Pedrereta, calle en proyecto, no tiene número de policía ni de manzana, se compone de planta baja para habitar, corral descubierto y de altos para andana o granero, mide 45 palmos de frontera por 100 de profundidad ósea 4500 palmos valencianos cuadrados equivalentes a 230 metros 37 decímetros cuadrados, lindante por la derecha saliendo a dicha calle , izquierda y espaldas terrenos de los consortes Vicente Gramuntell Bosch y Dolores March Ferrer.

Y no adeudando nada a nadie por la dirección, mano de obra ni por los materiales de construcción hace la anterior manifestación al objeto de que se inserte dicha finca a su nombre en el Registro de la Propiedad haciendo constar que ha sido estimada en 1500 pesetas.

(Final estándar de la escritura y firmas correspondientes)

Transcripción del historiador Carles Verdeguer i Molins